

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

21724 *Resolución de 27 de octubre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de octubre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1640	dólares USA.
1 euro =	177,93	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,323	coronas checas.
1 euro =	7,4694	coronas danesas.
1 euro =	0,87210	libras esterlinas.
1 euro =	389,18	forints húngaros.
1 euro =	4,2350	zlotys polacos.
1 euro =	5,0840	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9120	coronas suecas.
1 euro =	0,9264	francos suizos.
1 euro =	143,00	coronas islandesas.
1 euro =	11,6320	coronas noruegas.
1 euro =	48,7949	liras turcas.
1 euro =	1,7747	dólares australianos.
1 euro =	6,2477	reales brasileños.
1 euro =	1,6276	dólares canadienses.
1 euro =	8,2731	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0414	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19343,82	rupias indonesias.
1 euro =	3,7914	shekel israelí.
1 euro =	102,7170	rupias indias.
1 euro =	1667,22	wons surcoreanos.
1 euro =	21,4090	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9004	ringgits malasios.
1 euro =	2,0186	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,542	pesos filipinos.
1 euro =	1,5088	dólares de Singapur.

1 euro =	38,034	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0053	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de octubre de 2025.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.